



Nombre: _____ Curso: _____

“CAMBIOS EN LA SOCIEDAD A FINES DEL SIGLO XIX”

Profesor(a):	Rodrigo Morales Fernández	Roberto Escobar Carrasco	
Correo:	rmorales@ccechillan.cl	rescobar@ccechillan.cl	
Instagram:	profesor_rodrigo_morales	Proferobertocce	
Curso	1º Año Medio A	1º Año Medio B	
Puntaje	Puntaje total: 32 puntos.	Fecha máxima de envío	19 de Octubre
Objetivos de aprendizaje:	(O.A. 18 Priorizado): Analizar las principales transformaciones de la sociedad en el cambio de siglo, considerando los factores que originaron la cuestión social y sus características, la emergencia de nuevas demandas de los sectores populares y las nuevas formas de lucha obrera, la transformación ideológica de los partidos políticos y el creciente protagonismo de los sectores medios		
Instrucciones:	Si no tienes tu texto, este es el link en donde lo encontraras... https://curriculumnacional.mineduc.cl/614/articles-145429_recurso_pdf.pdf		

CONTEXTUALIZACIÓN

Si bien la mayor cantidad de empresas que explotaban el salitre eran extranjeras, el Estado de Chile tuvo grandes beneficios económicos que permitieron a los gobiernos del período invertir en infraestructura, en mejoras urbanas y en servicios públicos. Al mismo tiempo, esta riqueza generó profundas desigualdades sociales, aumentando la precariedad de las condiciones de vida de los obreros y sus familias.

Uno de los grandes problemas en la era del salitre fue la relación que se dio entre crecimiento económico y desigualdad social: mientras crecía la economía, los sectores populares empeoraron sus condiciones de vida. Así, la sociedad chilena del cambio de siglo se dividía principalmente en los siguientes grupos:



La riqueza del salitre no benefició a la gran mayoría de la población. A las pésimas condiciones laborales y de vida que tenían los sectores populares se le conoció como cuestión social. Esta expresión surgió en Europa como forma de describir los problemas que comenzaron a sufrir los obreros a partir del desarrollo industrial.



1. Según la anterior infografía... ¿Crees que el progreso económico del Salitre beneficio a todos los grupos sociales? ¿Por qué? 5 puntos.

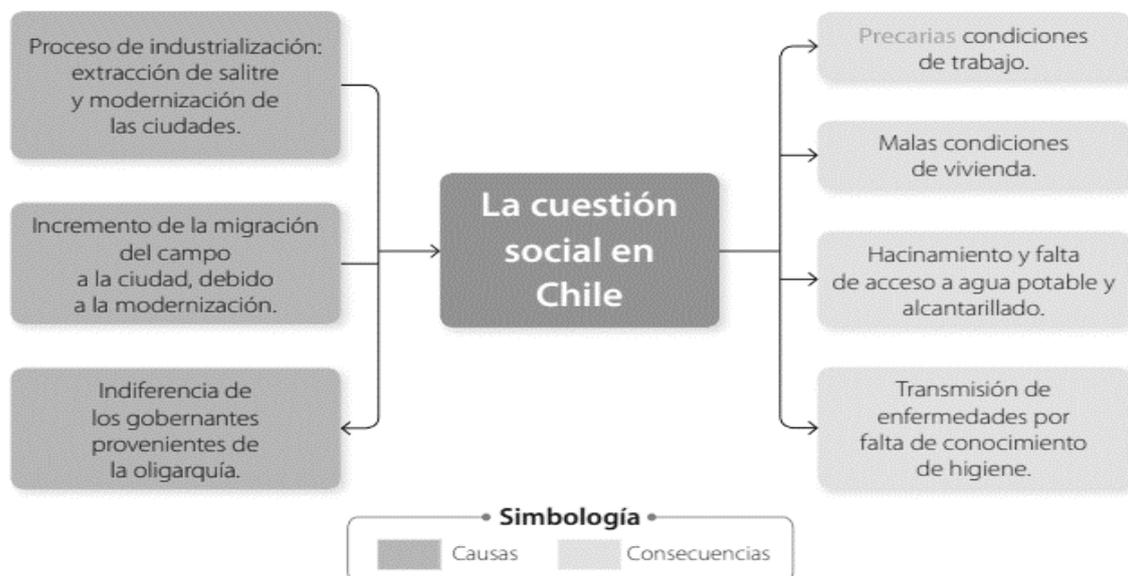
2. ¿Por qué crees que la Oligarquía chilena **NO** dio soluciones rápidas a la Cuestión Social? 5 puntos.

CAMBIOS EN LA SOCIEDAD A FINES DEL SIGLO XIX.

Tanto en Chile como en el resto del mundo, la expansión económica e industrial que se produjo durante el Siglo XIX provocó el surgimiento de un nuevo sector dentro de la sociedad...el PROLETARIADO. En el contexto chileno, este grupo constituido por los obreros de fábricas urbanas y los trabajadores de minas y oficinas salitreras, fue el que menos se benefició del auge salitrero, a pesar de haber sido la fuerza de trabajo que hizo posible su desarrollo. Sin embargo, a fines del Siglo XIX se comenzaron a hacer evidentes las problemáticas que afectaban a este sector y surgieron nuevas demandas que transformaron a la sociedad de la época.

LA CUESTIÓN SOCIAL.

Este término surge en Europa a mediados del Siglo XIX (1850) para hacer referencia “al conjunto de problemas que afectaron a los sectores populares de la sociedad durante los procesos de industrialización y que, en el caso de Chile, aquejaron especialmente a los trabajadores urbanos y de las oficinas salitreras.





Lee comprensivamente el siguiente texto y responde las preguntas...

“COMO SE VIVÍA EN LOS CONVENTILLOS”

“Después recorrimos las demás viviendas, recibiendo en toda esa impresión que apena el alma y que mantiene a uno en el recuerdo de aquello por mucho tiempo. Allí están el hambre y la enfermedad en todo su apogeo, en toda su dolorosa desnudez. Niños que lloran, madres que piden pan para sus hijos, vidas consumidas en plena juventud por la falta de higiene y de aseo, de ahí lo que vimos y lo que palpamos personalmente. Los dueños de esas pocilgas matadoras de existencias jóvenes y fuertes, usureros en el más alto de los conceptos humanos, personas sin escrúpulos de ninguna especie, víboras del dinero de los pobres podrían siquiera, una vez por todas, compadecerse de la trágica situación de sus arrendatarios, y hacer arreglar, aunque fuere limpiar, sus conventillos con olor a muerte.”

Revista Zig-Zag, vol 59. n° 691, 1918

3. Según el autor ¿Cómo eran las condiciones de vida en los conventillos del siglo XIX-XX? 4 puntos.

4. ¿A quién responsabiliza el autor por la situación descrita? 4 puntos.

5. ¿Cree Ud. que esta situación en la sociedad actual a cambiado? ¿Por qué? 4 puntos.

“LAS RESPUESTAS FRENTE A LA CUESTIÓN SOCIAL”

Como respuesta frente a los problemas sociales de fines de siglo, tanto en Europa como en Chile, surgen distintas corrientes político-ideológicas que debatieron en torno a las posibles soluciones que se podría dar a la llamada “Cuestión Social”. A pesar de sus diferencias, estas corrientes evidenciaron la necesidad y urgencia de actuar para resolver los problemas que afectaban a la sociedad del periodo, siendo alguna de las más relevantes las siguientes...

- A. **LIBERALISMO:** para quienes apoyaron esta corriente, los problemas sociales radicaban en la poca participación del Estado en la resolución de este problema. La falta de protección y legislación social, y la crisis moral de la oligarquía dirigente, por eso proponían una mayor injerencia del Estado en la regulación económica y social, por medio de leyes. En Chile, esta visión estuvo respaldada por el Partido Radical.
- B. **SOCIAL CRISTIANO:** se basa en la encíclica Rerum Novarum del Papa León XIII (1891), esta corriente creía en los principios de la justicia social y de convivencia armónica entre las distintas clases sociales para resolver los problemas de la época. Por eso postularon la caridad de los sectores mas ricos como forma de atenuar los efectos económicos de la Cuestión Social.
- C. **ANARQUISMO:** para los anarquistas, la solución a la miseria del pueblo estaba en la unión de los trabajadores en sociedades que utilizaron como principal medio de lucha la “Acción Directa”, en contra y al margen del Estado.



Colegio Ciudad Educativa
Educación parvularia, básica y media
RBD 18028-9
Camino a Las Mariposas N° 4109
Fono: +56 9 961 920 32
Chillán

- D. **SOCIALISMO:** afirma la superioridad de los intereses colectivos sobre los individuales, la necesidad de la acción común para mayor bienestar de la comunidad, la potestad plena del Estado para estructurar la sociedad y la economía, sobre la base de la propiedad colectiva de los medios de producción y cambio.
- E. **COMUNISMO:** a partir del mismo diagnóstico que los Socialistas, hicieron sobre los problemas de la sociedad de la época, la corriente Comunista postulaba que para resolver los problemas era necesario la instauración de una sociedad sin clases y sin propiedad privada...una Sociedad Comunista.

Recurso 39 (fuente primaria)

La siguiente fuente corresponde a una conferencia dictada en la Universidad Católica de Chile por el político Juan Enrique Concha.

Y este abandono llega a tal punto que varios asilos de caridad en Santiago se dedican especialmente a recibir y albergar a esas desgraciadas mujeres, siendo ellas honradas, laboriosas, cargadas de hijos (...) y que maridos criminales dejan sumidas en la miseria. Una democracia sin familia bien organizada, ante el fuero de la conciencia moral y religiosa y ante el concepto civil, no puede generar el orden en la sociedad. La desorganización de la familia chilena es el más grave, el más trascendental de nuestra situación social; es mayor, señoras y señores, que todos los otros problemas que nos harán de ocupar en nuestro curso.

Concha, J. E. (1918). *Conferencia sobre economía social*. Santiago, Chile: (s. i.).

Recurso 40 (fuente primaria)

El siguiente texto corresponde al fragmento de un discurso pronunciado por Enrique Mac Iver en el salón de reuniones Ateneo de Santiago, en 1900.

En mi concepto, no son pocos los factores que han conducido al país al estado en que se encuentra; pero sobre todo me parece que predomina uno hacia el que quiero llamar la atención y que es probablemente el que menos se ve y el que más labora, el que menos escapa a la voluntad y el más difícil de suprimir. Me refiero ¿por qué no decirlo bien alto? A nuestra falta de moralidad pública; sí, la falta de moralidad pública que otros podrían llamar la inmoralidad pública (...). Hablo de la moralidad que consiste en el cumplimiento de su deber y de sus obligaciones por los poderes públicos y los magistrados, en el leal y completo desempeño de la función que les atribuye la Carta Fundamental y las leyes, en el ejercicio de los cargos y empleos, teniendo en vista el bien general y no intereses y fines de otro género.

Mac Iver, E. (1900). *Discurso sobre la crisis moral de la República*. Recuperado de http://www.memoriachilena.cl//temas/documento_detalle.asp?id=MC0001470 en abril

6. Identifica a cuál corriente político-ideológica corresponde los anteriores Recursos 39 y 40 presentados.

Fundamenta tu respuesta con un pequeño extracto de cada uno. 10 puntos (5 puntos cada una)

Recurso 39	Recurso 40
Ideología presentada:	Ideología presentada:
Justificación:	Justificación: